

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,375  
FECHA: 26-Oct-2018

SUMINISTRANTE: ADA EVELYN OSORIO DE GARCIA

Fax :

NIT: 0614-250675-113-7

NRC: 201781-8

Teléfono : 2264-2788

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Ana Julia, Rodríguez Zaldívar

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE ATENCIONES OFICIALES, QUE ENTREGAN LOS SEÑORES TITULARES DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DE LAS EXEQUIAS DE LA SEÑORA MARÍA TERESA MONTES DE MORALES, ASISTENTE ADMINISTRATIVA DEL IEESFORD.  SEGÚN DETALLE: 1- CORONA FLORAL ELABORADA CON ROSAS, GERBERAS, FLOR DE COMPLEMENTO Y SU FOLLAJE, EN MEDIDAS DE: 125 CMS. DE DIÁMETRO.	90.00000	90.00000	11,691
			\$ 90.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: NOVENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

**UACI**  
DIRECCIÓN GENERAL U.A.C.I.  
Sandra de Marroquín  
DIRECTORA DE LA UACI

**Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana**  
Acuerdo No. 1989/2018  
AUTORIZACION

30-10-18  
Fuente Financiam. Fdo. C/te.  
Compromiso Presupuestario Vale: 17273  
**Lic. Salomón Benedicto Acevedo**  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera Institucional y jefe UFI

0013